

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Fecha De Suscripción	22/07/2024
Contratista	CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA
Identificación Del Contratista	NIT: 800.113.262-0
Objeto	CAPACITAR PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL PESV EN ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST A TRAVÉS DE UN DIPLOMADO Y ASISTENCIAS TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESV
Convenio Y/O Contrato	PA-461-2024
Plazo Inicial	DIEZ (10) MESES
Fecha De Inicio	21/08/2024
Prorrogas	Mediante el OTRO SI Nro. 01 se prorrogó el contrato en un plazo de CINCO (05) MESES
Fecha De Terminación	20/11/2025
Valor Inicial	TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$3.980.012.369), incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar.
Adiciones	OTRO SI Nro. 01
Valor Total	SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (6.159.069.141), incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar.
Modificatorios	Mediante el documento Otro Si Nro. 1 - ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No PA-461-2024 - INVITACIÓN ABIERTA PRIVADA No. 002 DE 2024- se modificaron la CLAUSULA PRIMERA: DEFINICIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL CONTRATO, CLAUSULA SEGUNDA, CLÁSULA TERCERA, CLAUSULA CUARTA, CLAUSULA QUINTA, CLAUSULA SEXTA, CLAUSULA SÉPTIMA, CLAUSULA OCTAVA, CLAUSULA NOVENA, CLAUSULA DÉCIMA, CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA, CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA, CLAUSULA DÉCIMA TERCERA, CLAUSULA DÉCIMA CUARTA, CLAUSULA DÉCIMA QUINTA, CLAUSULA DÉCIMA SEXTA, CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA, CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA, CLAUSULA DÉCIMA NOVENA, CLAUSULA VIGÉSIMA, CLAUSULA VIGÉSIMA

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

	PRIMERA, CLAÚSULA VIGESIMA SEGUNDA, y CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA del contrato.
Terminación Anticipada	No aplica

2. SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas ejercieron la supervisión y control de ejecución del contrato:

Cargo	Nombre del supervisor	Periodo de supervisión
Director Técnico Dirección de Comportamiento	Darío Rincón Jaramillo	Del 21 de agosto del 2024 al 30 de noviembre del 2025

Apoyo a La Supervisión	Nombre
	Julio Hernando Forigua Alfonso
	Fernando González Martínez
	Sergio Andrés Franco Reyes
	Nelson Suárez Poveda
	Alisson Pamela Solorzano
	Ana María Ortiz Ballesteros
	Luis Mariano Lotero Cano
	Vicente Mora Duarte
	Karoll Stephanye Ortiz Castro
	Laura Juliana Caviedes Betancourt

3. ASPECTOS TÉCNICOS

En virtud de la celebración del Contrato No. PA-461-2024, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

Obligaciones Específicas	¿Cumplió?	Observaciones
Diseñar, validar, ajustar e implementar la totalidad de las fases conforme a lo establecido en el alcance del presente documento.	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 001. Primer informe de Supervisión - Septiembre 2024 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

		003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Entregar cada uno de los informes cumpliendo los criterios y anexos solicitados en el contrato	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 001. Primer informe de Supervisión - Septiembre 2024 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Realizar los ajustes pertinentes a los productos o informes entregados, de acuerdo con los requerimientos realizados por el supervisor del contrato (si hay lugar a ello), en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles después de recibido el requerimiento.	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

Participar de las reuniones de seguimiento mensuales describiendo de manera detallada los avances en la implementación del proyecto y en las demás convocadas por la supervisión del contrato para la realización de seguimiento y toma de decisiones asociadas al objeto del contrato.	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 001. Primer informe de Supervisión - Septiembre 2024 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Hacer entrega de todos los productos, en los tiempos y con las características establecidas en el contrato.	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 001. Primer informe de Supervisión - Septiembre 2024 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Entregar los documentos requeridos en el contrato con revisión de estilo en términos de redacción y claridad de los elementos presentados, utilizando en la citación las normas APA Séptima edición	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 001. Primer informe de Supervisión - Septiembre 2024

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

		002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Integrar en las mallas académicas de los programas y eventos académicos de formación, contenidos sobre movilidad segura orientados por la ANSV y los documentos base y la línea nacional de la política sobre este mismo tema.	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Vincular al menos el 5% del personal requerido para la ejecución del contrato perteneciente a los grupos poblacionales de: pobreza extrema, o desplazados por la violencia, o personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional en el entendido del Decreto 1860 de 2021, para lo cual, deberá allegar los documentos que acrediten esta condición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio del contrato, siguiendo lo requerido en el numeral correspondiente a Personal	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 001. Primer informe de Supervisión - Septiembre 2024 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

Mínimo Requerido para la Ejecución del Contrato		
Presentar mensualmente los soportes de contratación del personal mínimo requerido, así como los pagos al personal mínimo requerido a la supervisión del contrato, una vez estos hayan sido aprobados	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Hacer entrega de los todos los productos especificados en el alcance del presente contrato en los tiempos definidos y ajustarlos de acuerdo con la retroalimentación emitida por el supervisor.	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 001. Primer informe de Supervisión - Septiembre 2024 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión
Cumplir con las metas de ejecución descritas en el Alcance del presente documento, de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por la supervisión.	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 001. Primer informe de Supervisión - Septiembre 2024 002. Segundo informe de Supervisión - Noviembre 2024

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

		003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 005. Quinto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Dar cumplimiento al ofrecimiento adicional presentado en su propuesta, relacionado con el acompañamiento, capacitación y certificación de un quince por ciento (15%) superior a la meta mínima, para el desarrollo de sesiones técnicas, foros, diplomados, cursos MOOC'S y talleres, sin costo alguno para la ANSV.	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 003. Tercer Informe de Supervisión 004. Cuarto Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión
Todas las demás requeridas por el supervisor	Si	Las evidencias del cumplimiento de esta obligación pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: 003. Tercer Informe de Supervisión 006. Sexto Informe de Supervisión 007. Séptimo Informe de Supervisión

Nota: como supervisor de contrato certifico que se dio cumplimiento a las obligaciones generales contempladas en la minuta anexa al contrato electrónico.

4. ASPECTOS LEGALES

4.1 GARANTÍAS CONTRACTUALES

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
No. Póliza	55-45-101047707

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

Fecha Expedición	22/07/2024
Fecha Aprobación	05/08/2024

Nombre Del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor
Póliza de Cumplimiento	22/07/2024	19/05/2028	\$2.985.009.276.75

ANEXOS:

Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
No. Póliza	55-45-101047707
Fecha Expedición	02/09/2024
Fecha Aprobación	22/05/2025

Nombre Del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor
Póliza de Cumplimiento	21/08/2024	18/06/2028	\$2.985.009.276.75

Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
No. Póliza	55-45-101047707
Fecha Expedición	24/06/2025
Fecha Aprobación	17/07/2025

Nombre Del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor
Póliza de Cumplimiento	21/08/2024	20/11/2028	4.619.301.855.75

RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
No. Póliza	55-40-101040092
Fecha Expedición	22/07/2024
Fecha Aprobación	05/08/2024

Nombre Del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	22/07/2024	19/05/2025	\$650.000.000

ANEXOS

Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
No. Póliza	55-40-101040092

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

Fecha Expedición	21/08/2024
Fecha Aprobación	22/05/2025

Nombre Del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	21/08/2024	18/06/2025	\$650.000.000

Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
No. Póliza	55-40-101040092
Fecha Expedición	24/06/2025
Fecha Aprobación	17/07/2025

Nombre Del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	21/08/2024	20/11/2025	\$650.000.000

4.2 MULTAS Y SANCIONES

Durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas, ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

En caso de haber impuesto multa o sanción, describir el proceso que surtió.

4.3 CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 20 de noviembre de 2025, el Contador Álvaro Javier Salcedo Paternina identificado con C.C.1.102.850.715 de Sincelejo, con tarjeta profesional 251567-T, certifica que el CENTRO DE CONOCIMIENTO ALEJANDRÍA, con Nit. 800.113.2622, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 FUENTE DE FINANCIACIÓN

Que el contrato, SI (X) NO () hace parte de un proyecto de Inversión

Nombre del Proyecto de Inversión	Mejoramiento de las habilidades, destrezas, conocimientos y percepciones en seguridad vial de los diferentes actores en la vía en el marco de la
----------------------------------	--

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

	corresponsabilidad y la cultura del autocuidado Nacional
	APLICACIÓN DE MEDIDAS EN EL COMPORTAMIENTO HUMANO PARA LA MOVILIDAD SEGURA NACIONAL
Meta	Servicio de asistencia técnica, Servicio de educación informal en seguridad vial, Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte

5.2 RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

No. PAGO	Fecha	Valor
Nro. 1	09/09/2024	796.002.474,00
Nro. 2	22/11/2024	796.002.473,80
Nro. 3	21/02/2025	796.002.473,80
Nro. 4	23/04/2025	796.002.474,00
Nro. 5	11/07/2025	\$991.686.415,13
Nro. 6	11/09/2025	\$991.686.415,13
Nro. 7	10/12/2025	\$991.686.415,13

5.3 BALANCE DEL CONTRATO

Valor Inicial Del Contrato	\$3.980.012.369
Adiciones	\$2.179.056.772
Reducciones	N/A
Valor Total Ejecutado	\$6.159.069.140,99
Valor Pagado	\$6.159.069.140,99
Valor Pendiente Por Pagar	\$0
Saldo Para Reintegrar A Favor De La Entidad (ANSV)	\$0
Saldo Para Liberar	\$0,01

Que mediante certificación expedida el 31 de diciembre de 2025 por la asesora del Grupo Interno de Gestión Financiera de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se evidenció un saldo pendiente por cancelar equivalente a \$0,01. En atención a lo anterior, se procedió a comunicar dicha situación al Centro de Conocimiento Alejandría, institución que mediante correo electrónico del 07 de enero de 2026 manifestó expresamente su voluntad de no cobrar el referido saldo.

En mi calidad de supervisor(a) de este contrato/convenio, certifico haber desempeñado mis funciones de verificación, vigilancia y control sobre el cumplimiento del objeto contractual.

Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante todo el periodo de ejecución del contrato

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025

Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios por el/la contratista durante todo el periodo de ejecución del contrato.

Por lo anterior se firma al **16 de abril del 2026.**

NOTA: El presente informe final constituye constancia del balance financiero e insumo para el cierre del expediente contractual, tratándose de contratos que no requieran liquidación conforme la normatividad y el manual unificado de contratación.

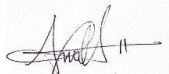
Así mismo, para los contratos que requieren liquidación este informe constituye un insumo para elaboración del acta y posterior cierre.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: *DARIO RINCON JARAMILLO*

CARGO DEL SUPERVISOR: *Director Técnico de la Dirección de Comportamiento*

FIRMA DEL SUPERVISOR:

Equipo apoyo a la supervisión:



Ana María Ortiz Ballesteros

Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-392-2025



Julio Hernando Forigua Alfonso

Contratista Dirección de Comportamiento CTO-PA-176-2025



Fernando González Martínez

Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-040-2025



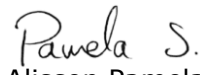
Nelson Suárez Poveda

Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-215-2025



Sergio Andrés Franco Reyes

Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-552-2025



Alisson Pamela Solorzano

Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-554-2025

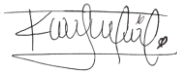
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 03	Fecha: 04-03-2025



Luis Mariano Lotero Cano
Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-521-2024



Vicente Mora Duarte
Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-576-2025



Karoll Stephanye Ortiz Castro
Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-582-2025



Laura Juliana Caviedes Betancourt
Contratista Dirección de Comportamiento CTO PA-674-2025